

23/53

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA

"PURUHANTA S.A."

Resolución # 05.Q.IJ.2902

Telf. 2937-113

Dirección: Calle Paquisha entre LUIS A. Martínez y Olmedo.

Pimampiro - Imbabura - Ecuador

Expediente: 154165

Pimampiro, 26 de Julio del 2006

07 AGO 2006

Srs.

SUPERDINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-



Ximena Valencia
S.A.U.

De mi consideración:

Valor \$100 = C/s.

En calidad de Administrador, representante legal y accionista de la compañía de transportes de carga liviana "PURUHANTA" S.A. me permito informar ante su autoridad lo siguiente:

El día Martes 04 de Julio del 2006 en la ciudad de Pimampiro se ha llevado a efecto la cesión de acciones entre las siguientes partes:

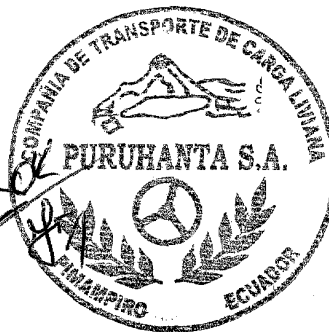
Por una parte el Sr. GUACANEZ AZA NELSON portador de la cédula de ciudadanía # 171640032-8, en calidad de accionista y propietario de una acción de cien Dólares (\$100,00); amparado en el artículo 191 de la Ley de compañías, el cual le faculta a negociar libremente sus acciones, procede a ceder en forma libre y voluntaria la totalidad de sus acciones, a favor de la Señorita: MARY ELISA CATOTA LANCHIMBA, portador de la cédula de Ciudadanía # 100276398-3, pasando la Señorita antes mencionada a ser una Nueva Accionista de nuestra Compañía con los derechos y obligaciones que la ley le faculta.

Información que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes, y a la vez solicito de la manera más comedida se me conceda una nómina de accionistas actualizada.

Por la gentileza que se digne dar a la presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,


Sr. José Elías Andrando
GERENTE GENERAL



OL, TRANSFERENCIA
REGISTRADA
2006/08/09

[Handwritten signature]